

REGIONAL MAGDALENA

Informe ejecutivo de rendición de cuentas.

El día 21 de julio de 2016 se llevó a cabo rendición de cuentas de la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena 2012-2016 en el Casino de oficiales de la Policía Distrital ubicado en la Calle 22 No 1C-74 B, desde las 8:30 am hasta las 12:30am. Se inició con palabras introductoras de la Defensora del Pueblo Regional Magdalena, doctora JENNY GESTRUDYS SANCHEZ ANAYA, quien realizó el acto formal de apertura de la rendición de cuentas, dando la bienvenida a todos los asistentes. En la mesa principal se encontraba el Secretario de Gobierno del Distrito de Santa Marta y el Coronel Quintero por parte de la Policía Nacional. Hubo participación del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar ICBF, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Fiscalía General de la Nación, defensores públicos, comunidad LGTBIQ, y comunidad en general.

La presentación inició con la intervención de la profesional especializado G-17 doctora SANDRA SALDARRIAGA, profesional adscrito al área de víctimas, quien dio a conocer marco legal, líneas de estrategia y avances en la orientación y asesoría a las víctimas del conflicto armado, así como el reporte de las acciones realizadas por la delegada de víctimas del año 2012 a lo que va corrido del 2016. Continuó la exposición profesional administrativo y de gestión G-19 doctora ANDREA CAROLINA ARIZA SANCHEZ, en representación del área de defensoría pública de la Regional Magdalena, dando a conocer marco conceptual y legal del servicio de defensoría pública, así como los programas que conforman el área de Defensoría Pública y el informe de acción de los mismos desde el año 2012 a lo que va corrido del año 2016.

Siguiendo con la atención y trámite de quejas, la profesional universitario G-14 doctora ESMERALDA TOVAR dio a conocer el número de quejas atendidas desde el año 2012 hasta la fecha. De igual manera, se dio informe de las diferentes acciones desplegadas por la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena en atención a las quejas recibidas. Luego, la profesional especializado G-17 doctora ALBA ROMERO, dio reporte de las actividades desempeñadas dentro del Programa Regionalizado para la Atención a Población en Situación de Desplazamiento Forzado, actualmente Delegada para Los Derechos de la Población Desplazada, así como los casos más relevantes presentados en el periodo 2012-2016. Posteriormente la profesional especializado G-17, doctora ISABEL AGUDELO expuso los logros, acciones e impactos alcanzados por la Delegada de Indígenas y Minorías Étnicas desde el año 2012 hasta lo que va corrido del año 2016. A continuación, la profesional especializado G-17 GABRIELA PEREZ PINTO, realizó su intervención en representación de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos, mostrando las funciones y líneas temáticas de la misma, y las actividades realizadas dentro del área.

Continuó con la presentación la profesional especializado en criminalística G-18, doctora LORENA COLLANTE como representante del Grupo de Investigación Defensorial, exponiendo los objetivos, acciones emprendidas y logros alcanzados por el G.I.D. El

contratista RAFAEL PACHECO adscrito a la Delegada de Asuntos Agrarios y Tierras en la Regional Magdalena, realizo su presentación mostrando las acciones desarrolladas dentro del área desde Agosto de 2015, así como las actividades desempeñadas en terreno, ruta metodológica de trabajo, logros realizados y cumplimiento de metas. Por ultimo, la profesional especializado G-17 doctora RINA GOMEZ, hizo su presentación exponiendo las actividades realizadas por la Delegada para los Derechos de la Mujer y Asuntos de Genero, así como acompañamiento a la comunidad LGTBIQ, capacitación en la Policía Nacional, brigada en Ciudad Equidad y escuela de paz. Se finalizó con panel de preguntas. La doctora JENNY GERTRUDYS SANCHEZ ANAYA, cerró la sesión agradeciendo al publico presente por la asistencia y atención presentada.

JENNY GERTRUDIS SÁNCHEZ ANAYA
Defensora del Pueblo Regional Magdalena (c)